

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



La señora

Doña Julia Gil Chauvín

HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1928

a los 50 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Victoriano Villoslada Neira; hijos don Ernesto, doña Matilde y don Ricardo; hermano don Francisco Gil Chauvín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 7, al Cementerio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

TRADICIONES POPULARES

La leyenda del gamón

Gamón, o gamoneta, es una especie de junco que se da espontáneamente en los campos segovianos y de un modo más especial, en el terreno cubierto por la sombra patriarcal de las encinas. Suelen tener estos juncos o gamones una longitud que varía de 50 a 80 centímetros, y su principal característica consiste en unas manchitas oscuras sobre su fondo color barquillo, de tal modo, que parecen estar tostados a trozos. Con ellos se pueden hacer unos portaplumas, aunque rústicos, muy bonitos.

No he de seguir explicando a mis lectores una planta que seguramente conocen, pero, en cambio, voy a contarles una leyenda que ignorarán muchos, y que puede servir de entretenimiento en estas noches invernales, como esos cuentos que antaño decían las abuelitas a los zagalillos y rapazuelos, mientras los chaparros chisporroteaban en el hogar y la nieve, que incautamente se adhería por la campana de la chimenea, se deshacía con un imperceptible quejido, al beso del humo.

Es una historia de tiempos de moros, de encantadores y de misterios.

Pues señor: Cerca de Fresno de Cantespino, y mucho más cerca todavía de la ermita del Cristo del Corporario, hay una fuente. Se dice que esta fuente no tiene fondo, que por el manantial han desaparecido, al intentar beber, en la charca que forma, yuntas de bueyes con arado y todo, y que ni empalmando, para reconocerla, las varas de los pendones de todas las parroquias linderas, se ha llegado nunca a tocar el firme.

Y dicen que junto a esta fuente gustaba de pasear una princesa mora, que en el castillo de Fresno tenía su morada, y que, según ma-

las lenguas, que siempre las hubo, la tal princesa era más bien una cautiva del alcaide moro, que Dios sabe de dónde la traería presa.

Estaba esta princesa siempre muy triste. Más que la princesita de las trenzas de oro que Rubén Darío dice en su Sonatina.

Y su mirada no se apartaba del suelo, mirando a las gamonetas o gamones que del mismo brotaban, en torno a la fuente que dijimos antes.

Sucedía muy a menudo que los labradores de aquellas tierras, arando, se acercaban tanto a la fuente, que algunas gamonetas salían impulsadas por la reja y desaparecían entre los terrones. Y exclamaba entonces la princesa:

—Si el labrador supiera lo que vale el gamón, ni arara, ni cavara y tirara el azadón.

Pero los labradores, sin comprender el valor de esta sentencia, seguían su labor sin hacerle caso.

Y pasaban los días y los meses, y la princesa encantada, pues debía estarlo, seguía paseando en torno de la fuente, sin que el moro la hiciese sonreír con sus regalos ni con sus amores.

Llegó una mañana de sol, y un labrador más joven, y también muy gallardo, vino con su yunta a arar aquellas tierras que con la fuente lindaban.

Y le dijo la princesa al verle llegar con sus surcos en derecho a la yunta parada:

—Si el labrador supiera lo que vale el gamón, ni arara, ni cavara y tirara el azadón.

Al escucharla el mancebo, dejó a la yunta parada y se aproximó a la princesa.

—¿Para qué sirve el gamón, extranjería?

Y la princesa no le contestó más que con su eterna letrilla.

Se acercó más el mozo, y tirando de la gamoneta que más junto a la fuente se hallaba, repitió su pregunta:

—Dime, ¿para qué sirve esto? Entonces se hundió el terreno, como si el tirar el gamón hubiese el labrador tirado del resorte de una trampa.

Y la princesa, arrastrada en el hundimiento desapareció entre las aguas de la fuente, que llenaron en torbellino el agujero abierto.

Una sonrisa de amor fué la despedida de la princesa, cuyo encanto se había roto, y que por aquel misterioso camino volvía a su patria, de donde el moro la trajo cautiva.

En cuanto al dicho moro, ni que decir tiene que se desesperó, hasta tal punto, que se tiró del castillo desde la almena más alta, yendo a caer al más profundo barranco.

Cuentos de viejas, fábulas de niños, tradiciones de pueblos humildes y bondadosos.

No está la verdad en ellos. Dicen las gentes de hoy, más descreídas, que la fuente tiene fondos como otra cualquiera y que nunca ocurrió junto a ella nada extraordinario.

Pero la poesía, que es luz de ilusiones, alumbrada con sus reflejos esta fuentecilla campesina, que ha sabido dar, en tiempos mejores, además del regalo de sus aguas, el tesoro de un pensamiento bello, como está rústica y sencilla leyenda del gamón.

JULIÁN DE TORRESANO

EN VALVERDE

HURTO DE ALGARROBAS

El día 28 del pasado mes de Enero fué detenido por la Guardia civil del puesto correspondiente y entregado al Juzgado municipal de Valverde del Majano, en unión del atestado instruido al efecto, el individuo natural y vecino de la

misma Esteban Llorente Martín, de treinta y dos años de edad, casado y jornalero.

De las averiguaciones practicadas parece ser que dicho individuo, en el mes de Abril último y hallándose prestando servicio, en calidad de criado, en el molino titulado «Lobones», enclavado en aquel término municipal, hurtó dos sacos de algarrobas molidas, que vendió al vecino de Los Huertos Mariano Llorente Bermejo.

Tanto el pienso hurtado, como la cantidad objeto de la venta del mismo, no han sido recuperados.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

No tiene remedio

El profesor señor Altamira, retratando el carácter batallador de Blasco Ibáñez, refiere la siguiente anécdota:

Cuando acabamos los estudios, cada uno tomó un camino yo me vine a Madrid. El se quedó en Valencia, escribiendo artículos y novelas, peleando duramente en política.

Conservábamos siempre una amistad fraternal.

Cuando él venía a Madrid, jamás se iba sin verme... Recuerdo una vez...

Una vez... Era cuando él sostenía al frente de la mayoría de los republicanos de Valencia violentísima lucha con otro grupo republicano... Vino a Madrid, me buscó y nos fuimos a almorzar juntos.

Yo, impresionado por la dureza de la lucha que estaba manteniendo, le dije:

—Vicente: tu camino no es la política. Déjala. Tu camino es la literatura.

—Sí; tienes razón—me contestó él—. Pero, ¡qué quieres! La batalla me atrae...

Se quedó un rato pensativo y luego, alzándose de hombros, como resignado, exclamó:

—Mira: es que no tiene remedio... ¿Ves? Si ahora de pronto estallara ahí, en medio de la calle, una

revuelta... ¿qué crees que haría yo...? Pues descolgarme por la ventana y meterme en mitad del jaleo... No tiene remedio...

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

LICENCIA POR ENFERMO.—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para Macotera (Salamanca), al alumno de la Academia de Artillería don Alejandro Hernández Zunuzegui.

OFICINAS

DESTINO.—El archivero segundo don Hipólito Coramés y Valle de Paz, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasa destinado al Archivo general militar en plaza de archivero primero.

GUARDIA CIVIL

DESTINO.—Ha sido destinado a la Comandancia de Segovia el teniente ingresado del Arma de Infantería don Manuel Burguete Reparaz.

EN BERNARDOS

MENDIGO FALLECIDO

Días pasados falleció en el domicilio de la vecina de Bernardos, doña Juana Gómez, un individuo llamado Leandro, que se hallaba alojado en dicha casa y que, por aquellos pueblos, se dedicaba a implorar la caridad pública.

Según certificación del médico del pueblo, la muerte fué natural.

El mendigo fallecido contaba setenta y dos años de edad, era natural de esta provincia y llevaba varios días enfermo.

La fiesta de San Blas

En el cercano pueblo de Palazuelos se celebrará mañana la fiesta de San Blas, a la que antes solían concurrir bastantes excursionistas segovianos.

REAL ORDEN IMPORTANTE

EL RESPETO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y DE SUS FRUTOS

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente Real orden:

«Primero. Por todas las autoridades gubernativas y municipales en función de tales, por la Guardia civil y, en general, por todos los agentes que de aquellas dependan, se impondrán inflexiblemente el respeto a la tierra y sus frutos en favor de aquellos que ostentan el derecho mientras éste no sea revocado por juez o Tribunal competente y se dé ejecución a sus fallos, que deben ser amparados por la fuerza pública.

Segundo. Los autores de actos de invasión, violencia o destrucción de la propiedad serán inmediatamente detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente para la imposición de la pena judicial o sanción gubernativa a que se hubieren hecho acreedores.

Tercero. Las autoridades subalternas que exciten las pasiones en el sentido de desposeer de la propiedad por medios ilegales a los que realmente vengán por título legítimo ostentando el carácter de propietarios, así como aquellas otras autoridades que sean negligentes en la protección y defensa del derecho de propiedad, serán juzgadas con todo rigor, lo mismo en el orden judicial que en el gubernativo y disciplinario.

Cuarto. El respeto a los guardas jurados, particulares y agentes de la autoridad de todas clases será especialmente salvaguardado, aplicándose en todo caso las sanciones en que por resistencia, desobediencia o atentado contra ellos hayan merecido los infractores.

Los gobernadores civiles remitirán con urgencia a la Dirección Social Agraria fichas con la mayor documentación e información



EL SEÑOR

Don Fernando Carral Romero

Ha fallecido hoy día 2 de Febrero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña **Manuela de la Torre**; hijos doña **María**, don **Ignacio** y don **Fernando**; hija política doña **Adela Rodao**; nieta, hermanas doña **Ramona** y doña **Enriqueta**; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan mañana, a las cuatro y media, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 47, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se dirá el día 4, a las nueve, en la iglesia de San Martín, por lo que recibirán especial favor.

cobranza del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos.

También realizó un estudio de la ponencia presentada por la señorita García Moreno y por los señores Rey y Ballesteros, en relación con la forma de hacer efectivo ese mismo impuesto en Segovia.

No se llegó a adoptar resolución definitiva en este asunto, y de la que al cabo se siga dependan la vida económica y la labor que en lo sucesivo realice en nuestra ciudad la Junta de Protección a la Infancia.

Una felicitación al pueblo de El Espinar

Dióse cuenta de la inauguración llevada a efecto días pasados en la villa de El Espinar de una institución de Puericultura, creada por la Junta local de Primera Enseñanza; y se acordó conceder a ésta un expresivo voto de gracias y comunicarlo además al Consejo supremo.

La coordinación de obras benéficas

Por último, se informó la Junta de la consulta enviada por la Sección 14 (Beneficencia, Acción Social y Sanidad) de la Asamblea Nacional, acerca de la ponencia que tiene formulada el señor García Molinas sobre coordinación de las obras benéficas, y acordó conceder un voto de confianza al presidente y al secretario, para que recogiendo el espíritu de la Junta, expongan el parecer de ésta a la Sección 14.

La Memoria anual de la Inspección del Trabajo en Segovia

Si el ingeniero de Caminos, señor Aguirre, no tuviera ya ganada la simpatía y la atención pública por sus trabajos concienzudos acerca de asuntos interesantes para Segovia, cuyo desenvolvimiento sigue atentamente, bastaría para hacerse notar la Memoria que acaba de redactar acerca de las observaciones y hechos relacionados con la función de inspector del Trabajo que tiene a su cargo en esta provincia.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de D. Honorato Vidal

Anoche, con mayor concurrencia que en la anterior conferencia, continuó disertando el culto inspector provincial de Sanidad, don Honorato Vidal, sobre «Profilaxis social de la tuberculosis».

Los medios preventivos o de defensa contra la tuberculosis por el medio natural, ya quedaron expuestos en la anterior, por eso en ésta ha de perorar en el aspecto científico.

La vacuna constituye la más eficaz y generalizada medida contra enfermedades tan terribles como conocidas, cual son la viruela, tifus, coqueluche, meningitis y tantas otras.

Si estas enfermedades llegaron a poner en actividad la voluntad y sabiduría de los hombres de ciencia, la tuberculosis, más pródiga que aquellas enfermedades en lo que afecta a causar víctimas, no podía por menos que interesar y movilizar al ejército de sabios que no cesa de sacrificarse en beneficio de la humanidad, y surgió el doctor Ferrán, español para honra nuestra, el cual, después de profundas investigaciones, sometiendo al microbio o bacilo de Koch a la acción de distintos cultivos, logra llegar a conseguir la certeza de que el bacilo de las reses bovinas puede contrarrestar vida activa al bacilo humano, y éste y al de las reses dichas, pues de la diversidad del medio en que viven, llegan a ser antagonistas al ponerlos frente a frente.

Las primeras experiencias efectuaronse en el Hospital de niños expósitos, de Buenos Aires.

El doctor Ferrán, animado por el resultado positivo de sus experiencias, siguió cultivando los gérmenes tuberculosos, y esta tenacidad en el estudio, tenacidad que la centuplicó el hecho de empezar a ser discutida su obra, llegó a hacer de casi general uso la vacuna Antialfa, avalada con el testimonio de varios y preclaros doctores.

Los experimentos que sirvieron de motivo para que se tomara en consideración la practicidad de dicha vacuna, fueron los resultados comparativos de cifras, resultados que siempre son más dignos de tener en cuenta que cuantas teorías tratan de oponerse a la realidad.

Así, por ejemplo, en 1920 se sometieron a la vacuna antituberculosa (Antialfa) 680 niños menores de tres años, y de éstos fallecieron un reducido número; en cambio, de 1.137 niños que no se vacunaron, murieron 317.

El documento responde a un trabajo de clasificación legal, con fines estadísticos; pero el señor Aguirre, utilizando modernos procedimientos, esmaltó el texto con gráficos atrayentes de la atención, que contribuyen poderosamente a la formación del juicio rápido y fácil, acerca de cuantas cuestiones relacionadas con el concepto social del trabajo ha tenido en su conocimiento el prestigioso funcionario.

Se trata de un documento muy notable que acredita la competencia y el celo de su autor. Seguramente en el ministerio del Trabajo se apreciará su mérito, por el cual felicitamos muy cordialmente al señor Aguirre.

El festival para "El Niño Descalzo"

Los pedidos para localidades deben dirigirse a la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, número 11, antes del día 5 del actual, al capitán de Artillería señor Onrubia, o a cualquiera de las señoritas que contribuyen a la fiesta. Se recogerán las localidades encargadas, en la taquilla del teatro Juan Bravo, durante los días 5 y 6, a las horas que se fijan; y durante el 7 y el 8, se abrirá la taquilla para quienes no hubiesen hecho encargos.

La fiesta se celebrará el día 8, a las cinco y media de la tarde.

No hay palcos disponibles.

Las butacas se agotarán próximamente, aunque siempre reservaremos una parte para el último día.

De butacas de principal (2.ª, 3.ª y 4.ª fila) y de delanteras de pasaiso puede hacerse encargo, así como de la entrada general.

Sastrería de Narciso de la Orden

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17

Por cesar en el negocio, liquida todos sus géneros de paisano

La seriedad de esta casa, fundada en 1891, garantiza que es una liquidación verdad y en ella se rebaja del 30 al 50 por 100 del valor de todos los artículos

Aprovéchense antes del día 16, último de la Gran liquidación

Cortes de traje de todos los precios, desde 15 pesetas a 80 id.; de gabán, desde 20 pesetas

— SOLO POR QUINCE DIAS —

llos y los materiales que el obrero manipula, mayor garantía existe de que la tuberculosis haga menos víctimas.

La protección a las obreras embarazadas y el seguro de enfermedad, son también cuidadosamente tratados por el conferenciante.

En medio de todas las posibilidades preventivas contra la tuberculosis, tanto naturales como científicas, coloca como primordial factor el sentido común, pues teniendo, mejor dicho, haciendo un buen uso de él, se consigue una compacta unificación de factores que darán como producto que lo natural y lo científico salgan triunfantes de lo morboso.

Denunciando casos, que son focos de infección, y procurando el aislamiento del enfermo, se hace obra antituberculosa.

Estado, Municipios y Diputaciones, con Sanatorios y subvenciones, hacen igual labor.

Y el pueblo hará labor patria y antituberculosa mirando, como consciente, por él, pero al mismo tiempo debe mirar por quien no teniendo raciocinio no puede, aunque quiera, prevenirse, y este ser que no puede oponerse a nada es la infancia, por la que usando los mayores de su sentido común, deben de laborar en beneficio de una sociedad futura más fuerte, y más sana que la existente en la actualidad.

La conferencia del señor Vidal, primorosa en la dicción, valiosa en el concepto, y pródiga en enseñanzas, fué premiada con entusiastas aplausos de la concurrencia,

que salió completamente satisfecha y haciendo cumplidos elogios de lo magistralmente que el conferenciante había tratado tema tan complejo.

CARNICERO



¡Todo listo para la fiesta! Pero ¿y si un dolor ataca a cualquiera de sus invitados? Agregue a los preparativos un tubo de

Tabletas de Aspirina

Alivian rápidamente los dolores de todas clases.

¡Reclámsese tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pts. 2.— Precio del sobre 25 Cts.



350 plazas para Hacienda

La ACADEMIA SALAYA, que se ve muy favorecida de señoritas y alumnos en sus clases de Hacienda, admitirá nuevas matrículas para esta preparación sólo hasta el día 5.

En el segundo ejercicio de las oposiciones al Catastro, uno de los alumnos de la ACADEMIA SALAYA, don Valentín Gómez y Gómez, ha obtenido el número UNO de los opositores de su grupo.

Su triunfo, pues, puede depender de hacer su preparación en la

ACADEMIA SALAYA

Judería Vieja, número 9 (junto a la plaza del Corpus; casa cuyos amplios balcones dan a la calle Real).

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Escuelas privadas

A don Alonso González Cuello, director del Colegio privado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la villa de Cuéllar, se le

reclaman los oportunos documentos a fin de completar su expediente de petición, autorización y funcionamiento de dicho Colegio particular, y poder proceder a su legal trámite.

Aspirantes a interinidades

Solicita ser incluido en las listas de aspirantes a desempeñar escuelas nacionales de esta provincia, con carácter de interinidad, don Aquilino Marino Mardomingo, correspondiéndole ser incluido en el tercer grupo de las mentadas listas de esta Sección.

Cuentas de material

Presentan sus cuentas de material diurno los maestros que se expresan a continuación: don Santiago Andrés Casaus, de Yanguas de Eresma; don Lupecano Moreno, de Villaverde de Montejo; don Domitilo de Pablos, de Valledado; doña Romana Atienza, de Ochando; doña Juana Hernández Gómez, de Sauquillo de Cabezas; doña Martina Martín, de Santa María; doña Natalia Rivera, de Coca; doña María Saiz, de Aldeanueva del Codonal; doña

¡LABRADORES!

Adriano Fernández

Tiene disponible nitrato de Chile, 15/16 por 100.

Tiene disponible sulfato de amoníaco, 20/21 por 100.

Tiene disponible superfosfatos, de 18/20 por 100.

¡GARANTIZA RIQUEZA Y PESO!

Garantizado queda sólo con decir que es de la importante casa RIVA y GARCIA, de BARCELONA

¡Agricultores!

¡Por qué compran y venden más cada día en la

ADUANA?

Porque es muy cómodo ir por un carro de nitrato y llevar al mismo tiempo un carro de trigo y por estar convencidos que el nitrato me cuesta menos y el trigo me vale más

En estos años, el labrador se ha convencido que pedir por su cuenta un vagón nitrato, o mandar un vagón de trigo, le ocasiona sólo molestias y expuesto a un riesgo que no compensa la utilidad

EFFECTIVAMENTE

El agricultor no es ya el ignorante que algunos se figuran; el labrador de hoy sabe medir ya los pros y los contras y comparando, ha llegado a convencerse que para evitar riesgos debe ir con el trigo donde se le pague al contado y por el nitrato, donde pueda protestar de si está el peso bien, o si el género llega en condiciones, etcétera, etcétera, para recibirlo o sacarlo, o rehusarlo

Por todo lo expuesto, hacen la compra venta en

LA ADUANA
ADRIANO FERNANDEZ (ESTACION YANQUAS)

Tribunal

posible de los casos que en sus respectivas provincias ofrezcan anomalías, señalando el aspecto jurídico de cada caso respecto a sentencias recaídas, inscripción en el Registro de la Propiedad, pago de contribuciones, tradición, usos y prácticas, y todo cuanto pueda tender a la formación de un juicio previo, pero lo más completo posible, de cada uno de ellos, sin que la organización de este estudio entibie ni difiera, sino, por el contrario, mantenga y afirme el derecho y el respeto a la propiedad tal como viene establecido, mientras no se resuelva en cada asunto cosa distinta por Tribunal competente.»

El "Boletín Oficial,"

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Ministerio de la Gobernación.

—Real orden número 1537 disponiendo quede redactado en la forma que se indica el número uno de la Real orden de 2 de Enero de 1926, relativa a desinfección y aprobando el Reglamento para la aplicación de los preceptos de dicha Real orden y de la de 7 de Noviembre de dicho año, cuyas normas se imponen como obligatorias en todas las provincias.

—Audencia territorial de Madrid. Presidencia.—Anuncio haciendo público haber sido nombrado juez municipal suplente de La Losa o don Pedro Moral de Allas.

—Anuncio de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

Teatro Juan Bravo

Compañía de José Montijano.—Estreno de «Todo un hombre», la novela de Unamuno

Don José Montijano—hijo del que en tiempos fuera veterano actor del mismo nombre y apellido—, acaudillando un modesto conjunto de artistas, se presentó ayer, en turné provinciana, en nuestro elegante teatro Juan Bravo, eligiendo para presentación la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, «Las hijas del rey Lear», ya conocida por el público segoviano, que obtuvo una discreta interpretación.

En la sección segunda se estrenó la admirable novela del insigne pensador don Miguel de Unamuno, escenificada en cinco jornadas por Julio de Hoyos, que lleva por título «Todo un hombre».

AVISO IMPORTANTE

Próximamente se abrirá la monumental liquidación que proporcionará calzarse con muy poco dinero, clases de piel superior y sobre todo sin cartón

MAÑANA SE DIRA

Gran Gimnasio moderno y Sala de armas

MARTINEZ

Clases especiales para niños y señoritas a las cinco de la tarde
Plazuela de San Martín, 2 y 3.—Segovia



HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor
Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.
 Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. — Teléfono núm. 9

Maria Eugenia Pérez, de Pajares de Fresno; doña María de la Paz Castejón, de Cilleruelo de San Mamés; doña Juana de la Concepción Galicia, de Muñopedro; don Gonzalo Martín Arévalo, de San Rafael; doña Gregoria Romero, de Perogordo.

Remiten asimismo sus cuentas de material de adultos los que se indican: don Domitilo de Pablos, de Valledado; don Lupechino Moreno, de Villaverde de Montejo, y don Santiago Andrés Casaus, de Yanguas de Eresma.

Autorizaciones
 Con fecha 31 del pasado Enero tuvieron entrada en esta Sección las autorizaciones para cuarto turno de los maestros don Lupechino Moreno, de Villaverde de Montejo, y la de don Felipe Díez Centeno, de Riaza.

En estos cinco primeros días de Febrero se procederá a devolver a cada uno de los interesados que han presentado sus autorizaciones en esta Sección la papeleta triplicada para su oportuno resguardo de cada uno de ellos.

Replantación forestal del Guadarrama

El presidente de la Diputación de Segovia, señor Gila, habló ayer con el ministro de Fomento de la necesidad de llevar a cabo la repoblación forestal de 6.000 hectáreas de la cordillera Carpeto-verónica, desde el pinar de Valsain hasta El Espinar.

DE UN PERIODICO BELGA

El costo de la vida en Europa y Estados Unidos

«L'Echo de la Bourse» ha publicado algunas cifras referentes al costo de la vida en varios países, en demostración de que la ley de la Paridad del poder adquisitivo del profesor sueco Cassel, habrá de experimentar importantes rectificaciones.

Según esta ley, los precios de las mercancías en diversos países, convertidos en una moneda única, al tipo de los cambios, debería orientarse en todas partes hacia la igualdad. Es evidente, en efecto, que los precios de las mercancías mundiales, como los metales y los cereales, siempre que estas mercancías puedan transportarse de un país a otro, suelen ser casi iguales, debiéndose las diferencias únicamente a los gastos de aduanas, de transportes, de seguros, etc. Pero si esta ley de Paridad se cumple en las mercancías nombradas, de mercado mundial como el oro, en cambio es mucho menos exacta para las de mercado nacional, sobre todo, cuando son ponderables como el carbón y varios productos agrícolas. Es más aproximada para los precios del detalle que rigen el costo de la vida, porque estos precios están influenciados por diversos factores puramente nacionales.

El periódico belga ha estudiado los precios comparativos del pan, fabricado con cereales cuyos precios son casi uniformes en todo el mundo, aumentados solamente en algunos países por derechos aduaneros no muy altos. Ha observado que en Marzo anterior, por ejemplo, y expresado en francos belgas el precio del pan era: 2,60, en Bélgica; 3,10, en Francia; 3,80, en Inglaterra; 3,85, en España; 4 francos, en Italia; 4,20, en Holanda, y 7,50, en los Estados Unidos. Estas notables diferencias apenas pueden ser explicadas, y ello sólo parcialmente, por los impuestos de molienda que varían del 72 por 100 en Bélgica, al 82 por 100 en Italia.

Ha ensayado también la comparación en el costo de la construcción de un piso de casa obrera, y ha obtenido: de 6.000 a 8.000 francos belgas en Bélgica; de 13.000 a 19.000 en Italia, y hasta 23.000 en Nápoles, y de 25.000 a 35.000 en Inglaterra.

Como los precios en Bélgica eran relativamente bajos antes de la guerra, el costo de la vida siguió siendo modesto, casi más que antes de la guerra. Pero esta buena situación de Bélgica sólo era aprovechable para los extranjeros, puesto que los nacionales obtenían una remuneración menor. El minero belga, por ejemplo, que ganaba unos 45 francos belgas diarios, casi como su colega francés, que cobraba de 25 a 35 francos franceses; en tanto que

el minero holandés gana 5 florines, o sea 70 francos belgas, el inglés, unos 10 chelines, casi el doble que los belgas.

Todas estas comparaciones demuestran que la ley de Paridades de volumen adquisitivo debe ser empleada con prudencia, a pesar de lo seductora que se nos presenta, por su simplicidad.

Ecos de la provincia

Bercimuel

Boda
 El día 26 de Enero contraieron matrimonio en esta iglesia parroquial la bella señorita Elena Sebastián, hija del culto maestro nacional de la localidad don Santiago Sebastián y el simpático joven Miguel Yagüe, hijo de nuestro particular amigo don León.

La novia realizaba su belleza con valioso traje negro, cuya cola llevaban las niñas Martín García, María Luisa Martín y Natividad limeno, tocándose con la clásica manilla y adornándose con las simbólicas flores de azahar.

Fueron apadrinados por los hermanos del novio Luisa y Feliciano y en representación de éste, que no pudo asistir, su tío el inteligente y activo secretario de este Ayuntamiento, don Mariano Provencio.

La esplendidez y generosidad de los padres y padrinos se manifestó en el convite de boda, que fué espléndido durante dos días.

Con motivo de esta boda, hemos tenido el gusto de saludar a don Rogelio Gil, tío de la novia, ilustrado veterinario de Cabezuela, y a don Alejandro de Diego, culto maestro de Pajares.

Entre el elemento joven figuraban las bellísimas señoritas Catalina Trapero, maestra nacional; Cirila Díez, Isidra Yagüe, Rufa y Marina Martín, Gregoria Castro, Gregoria Sebastián y Ladislada Jimeno y los jóvenes Francisco García, Resituto Rubio, Florián Martín, Jesús Castro, Rafael López y Luis Yagüe.

Deseo al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

De días
 El día 30 de Enero, con motivo de la fiesta onomástica del celoso párroco don Félix Díez Benito, tuvimos el gusto de saludar a los señores curas de Campo de San Pedro, Fresno de la Fuente, Grajera, Sequera de Fresno, Cilleruelo y otros que sentimos no recordar, prueba evidente de las muchas simpatías con que el señor Díez cuenta entre sus compañeros, además del aprecio de sus feligreses.

Próximo enlace
 Se dice que en breve contraerá matrimonio con una señorita de acaudalada familia, el simpático y distinguido joven Francisco García Holgueras, hijo del rico comerciante don Pablo García.

Enhorabuena.

Tabladillo

Mejoría
 Se halla mejorado de la enfermedad que ha padecido el señor cura párroco de este pueblo, don Eutimio Ramos.

—También está aliviada de la dolencia que la ha retenido en cama, la esposa de don Felipe Aguado, juez municipal de esta localidad.

Celebramos la mejoría de los enfermos.

De días
 El día 3 del actual celebrará su fiesta onomástica don Blas Rincón, concejal de este Ayuntamiento.

—En igual día celebra también su santo el joven industrial de esta localidad, don Hipólito Segovia.

Felicidades.

Olombrada

Funciones de teatro
 Durante los días 24, 25, 26, 27 y 29 de este mes, y en uno de los amplios salones de la casa del rico propietario de este pueblo don Victoriano Acebes, se han celebrado, con asistencia numerosa de público, varias funciones de teatro, por una compañía de aficionados.

Se pusieron en escena el grandioso drama de Dicienta «Juan José», y los no menos importantes «Una limosna por Dios», «El cuarto mandamiento» y otros, cosechando los autores muchos aplausos y saliendo el público muy complacido de la labor de dichos actores.

Viajes

Se hallan en ésta, disfrutando una temporada al lado de su tío, el virtuoso párroco de este pueblo don Armindo Esteban, las bellas señoritas de Villoslada, Elvira y María Esteban.

Mucho celebrará les sea grata la estancia en este pueblo.

Amonestaciones

El domingo último, y en la iglesia de este pueblo, les han sido leídas las últimas amonestaciones a los jóvenes de esta localidad. Se bastiana Acebes, hija de don Juan y de doña Jesusa Acebes, y Victoriano Rojo, hermano del también propietario don Zacarías.

Mi enhorabuena al futuro matrimonio.

El tiempo

Llevamos unos días con una temperatura verdaderamente glacial, marcando el termómetro tres grados bajo cero.

CORRESPONSAL

30-1-928.

Muñoveros

Sindicato

Como en años anteriores, se ha celebrado en este pueblo la sesión general del Sindicato Agrícola Católico para la aprobación de cuentas y nombramiento de cargos. Durante el año de 1927 se han hecho operaciones por valor de 40.963 pesetas. Después de aprobadas estas operaciones, se pasó a nombrar la nueva Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente de honor, consiliario, don Ricardo Remírez; presidente efectivo, don Elías de Santos; tesorero, don Eugenio Matarranz; secretario, don Ignacio Cabrero, vocales, don Vicente Gómez, don Faustino Leonor, don Ambrosio Orejana, don Juan Gil, don Tomás Burgueño, don Esteban Medina y don Cipriano Sánchez.

CORRESPONSAL

Migueláñez

Material escolar

El señor alcalde de este pueblo ha recibido y entregado a los señores maestros de esta localidad doce mesas-bancos de escritura, modelo pedagógico, con destino a las escuelas de su cargo, que por el ministerio de Instrucción pública han sido concedidas.

Función de teatro

Mañana, festividad de Las Candelas, se pondrá en escena la obra «Don Ricardo de Mendoza», representada por jóvenes de esta localidad.

De exámenes

Han terminado el preparatorio de Ciencias y Bachillerato elemental, respectivamente, las señoritas Buenaventura y Victorina Gutiérrez Gómez, hijas de los señores maestros de este pueblo.

Reciban tan estudiosas señoritas mi sincera enhorabuena.

CORRESPONSAL

1 Febrero 1928.



FEBRERO
1
Miércoles

Un grupo de mujeres del barrio de Santa Eulalia, luciendo varias de ellas el vistoso pañuelo de Manila ceñido a la cintura, recorrieron buena parte de la población, acompañándose del tamboril y la dulzaina.

Su presencia en las calles parecía ser un anticipo de la típica fiesta de Santa Agueda, y entre el público encontró una simpática acogida.

El teatro Juan Bravo abrió sus puertas a la compañía de verso, que acudilla el aplaudido actor José Montijano, obteniendo un recibimiento muy lisonjero.

Esta compañía se propone hacer entre nosotros una breve temporada, poniendo en escena las obras últimamente estrenadas con mayor éxito.

Después de las brillantes representaciones líricas que se nos han ofrecido en Cervantes, bien está que se halague la afición del público segoviano, dándole a conocer algunas de las nuevas producciones escénicas que han venido a enriquecer el caudal de nuestro teatro moderno.

De sociedad

De exámenes

Con una brillante puntuación ha sido aprobado en el segundo ejercicio de las oposiciones al Catastro, don Fernando García López, alumno de la «Academia Salaya».

Reciban tanto el opositor como sus profesores nuestra enhorabuena.

Necrología

Ha fallecido ayer, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Julia Gil Chauvín, esposa del

propietario don Victoriano Villoslada Neira.

La señora finada, que desde hace tiempo venía padeciendo una penosa enfermedad, soportada con gran resignación, contaba en Segovia con muchas simpatías por sus virtudes y carácter bondadoso, que la conquistaron el aprecio unánime.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes está recibiendo su inconsolable familia, y, especialmente, su atribulado esposo e hijos don Ernesto, doña Matilde y don Ricardo, y su hermano don Francisco.

A estas muestras de intenso pesar unimos la nuestra muy expresiva, acompañando a los desconsolados deudos de la señora fallecida en su justo dolor por la pérdida irreparable que han experimentado.

—También ha fallecido hoy, víctima de traidora y rápida dolencia, nuestro estimado amigo don Fernando Carral, que en Segovia contaba con muchas simpatías y amigades por su afable trato.

El señor Carral estaba emparentado con gran número de familias muy estimadas en la buena sociedad segoviana, y que habrán de vestir luto por esta reciente desgracia.

Era el finado una personalidad de verdadero relieve en esta población, y la noticia de su muerte ha de ser recibida con general sentimiento.

Con tan triste motivo, exteriorizamos a su aflijida viuda doña Manuela de la Torre, e hijos doña María, don Ignacio, cultísimo redactor de «Heraldo de Madrid» y don Fernando, nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a la restante familia del finado, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que les llena de intensa amargura.

Las salves en la Fuencisla

Durante este mes, las salves que se cantan en el santuario de la Fuencisla darán principio a las cuatro y media de la tarde.

GANGA

Crespones de seda
LOS DE 15 PESETAS A 8 FULGURANTES DE SEDA, a 3,50 CASA FERMIN
 Isabel la Católica, número 6 (antes calle Real)

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve de la mañana se dirá la misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En los PP. Misioneros

Mañana, viernes, a las cinco de la tarde, se tendrá en la iglesia de San Gabriel de los PP. Misioneros, la función de los primeros viernes, con exposición de S. D. M., rezo del rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, sermón y reserva.

El sábado próximo es el día designado para el retiro mensual de las Asociaciones piadosas, establecidas en la iglesia de San Gabriel.

Por la mañana, a las diez, habrá meditación y conferencia.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio de preparación para la muerte, sermón y reserva.

El día 5 comienzan los siete domingos del glorioso patriarca San José, que se celebrarán en la iglesia de San Gabriel, con la solemnidad de otros años. La función de los siete domingos dará comienzo a las cinco de la tarde. En la función de los siete domingos, como en todas las demás, el coro popular alternará, en los cánticos, con el orfeón del Colegio.

NOTAS DE HACIENDA

Declaraciones juradas de ventas u operaciones

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 30 de Enero último («Gaceta» del 31), se dispone se conceda una única prórroga de quince días, o sea hasta el 15 del actual, para que los contribuyentes presenten en la Administración de Rentas públicas o en las Alcaldías de su término municipal, declaraciones juradas de las ventas u operaciones anotadas en el Libro de Ventas y cerrados en 31 de Diciembre próximo pasado, con sujeción a la circular de la Dirección general de Rentas públicas de 20 de Diciembre de 1927.

Conciertos por alumbrado y por transportes

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, recordando a las empresas o propietarios de fábricas de electricidad y a los de automóviles destinados al transporte de viajeros por las líneas de la provincia, el derecho

“LAS BANDERAS,,

Es la caseta establecida en la plaza Mayor, junto a San Miguel. La preferida por el público segoviano por su buen surtido en artículos de bisutería y juguetes y económica en los precios, a más de dos grandes secciones de todo a

0,65 y 0,90 la pieza

que les asiste a solicitar de la citada Administración de Rentas públicas los beneficios del concierto con la Hacienda para pago del impuesto que grava el consumo para uso particular de fluido eléctrico en fábricas y oficinas, y el del que grava el billete de los viajeros o excesos de equipaje y mercancías en los automóviles de su propiedad durante el año actual.

Cuya petición de concierto podrán realizar hasta el 15 del presente mes, pasado cuyo día se liquidarán los citados impuestos en la forma reglamentaria a las empresas o industriales que no hubieran pedido el concierto.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

A don M. Martínez, 141,67 pesetas.
 A don A. Mazorriaga, 397,92.
 A don O. Hernández, 57,50.
 A don F. Martín, 17.290,74.
 A don M. Orubia, 8.570,08.
 A don E. Sanz, 80.947,80.
 A don G. Ramos, 14.615,91.
 A don L. Calle, 2.146,67.
 A don J. Hernanz, 1.716,65.
 Al señor habilitado del Distrito Forestal, 285,63.

Sucesos locales

Accidente de trabajo

Martín López Galindo, de veintidós años, mecánico, con destino en esta Sección de Obras públicas, fué alcanzado por una máquina apisonadora, que le produjo magullamiento en la región metatarsiana del pie izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Sección de espectáculos

Teatro Juan Bravo

Funciones para hoy: A las seis y media, estreno de la preciosa comedia en tres actos «Tambor y cascabel».

A las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos «La familia es un estorbo».

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

En Palacio

Hoy, con motivo de la festividad del día, se ha celebrado en Palacio capilla pública con la acostumbrada solemnidad.

El obispo de Madrid-Alcalá, que ofició de pontifical, bendijo y entregó las Candelas a las personas Reales. Luego se organizó la procesión por el interior de la capilla de Palacio.

El Rey vestía uniforme de capitán general, con las insignias del Toisón; la Reina doña Victoria Eugenia y las Infantas, el uniforme de capilla, con mantilla negra, y los Infantes, el uniforme respectivo.

Asistió a la ceremonia, entre otras personalidades, el nuncio de Su Santidad, el embajador de Inglaterra y numeroso público.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

En los Ministerios

El presidente del Consejo despachó hoy en el ministerio de la Guerra con el ministro de Hacienda. Recibió en audiencia a varios generales.

—Después fué al ministerio de Estado, donde recibió al ministro de Chile y a los aviadores chilenos que concurren al Concurso de Aviación.

—El ministro de Gracia y Justicia almorzó esta mañana con varios funcionarios de distintos Ministerios que le acompañaron en el viaje que realizó a Canarias el año anterior.

—El ministro de la Guerra recibió a varios generales y a los aviadores peruanos que se encuentran en Madrid.

El «Diario oficial»

En el de hoy se inserta una Real orden disponiendo que se reserve al turno de elección la vacante de general de división producida por pase a la reserva del general don Gaspar Tenorio.

La «Gaceta»

En la «Gaceta de Madrid» se publica otra Real orden autorizando la presentación en manuscrito de los originales para el con-

curso de obras de texto de los Institutos de Segunda Enseñanza, de cuyos originales puede presentarse un solo ejemplar.

CORRESPONSAL

SUETOS

MUCHOS IMITAN

a los incomparables cafés torrefactos marca **EL CAFETE** pero NADIE les supera.

Representante

MARIANO BERNARDO
 SEGOVIA

LA VELOZ

Grandes bailes de máscaras

Hoy, día 2, se celebrará por la noche un gran baile de máscaras, amenizado por una sección de la banda de música «La Popular».

En los próximos días de Carnaval se celebrarán también grandes bailes.

LA VELOZ será, como siempre, el salón predilecto de la gente de buen humor.

Ama de cría se necesita, para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a José Mendoza, en Cantimpalos.

Se vende un piano muy barato. Cervantes, 2, 2.º

Se ofrece ama de cría, de veinticinco años de edad, casada, para criar en su casa. Razón, Hermenegildo Plaza, en San Martín y Murdrián.

Pan y tostadas de gluten

PARA DIABETICOS

«Viena Capellanes».—Madrid

Fábrica, Martín de los Heros, 55 y 55r Poderoso anti-diabético y anti-diabético recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.757.

Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 6 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

Se venden 18 álamos negros, en Marugán para tratar, Ochoa Ondáegui, 21, Segovia.

LA REVOLTOSA

Una éxito enorme ha constituido la apertura de los nuevos escaparates de la popular y acreditada zapatería

LA REVOLTOSA

habiendo desfilado todo Segovia a presenciar la elegancia como están presentados y no menos a elaborar sus acreditados calzados por su elegancia, duración y economía, pues sólo en las grandes ciudades puede presentarse tan soberbia presentación. No deje de visitarlos y usted dirá lo mismo.

La Revoltosa Cervantes, 29

Venta de la casa de la calle de los Hueros, número 4, frente al Banco de España. Razón, en la misma casa.

Se vende una vaca suiza, parida de ocho días, primer parto. Para tratar, con Francisco Rubio, en Roda de Eresma.

Anuncio Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo; de inmejorables condiciones. Para tratar, en Pedraza de la Sierra, con Gabriel Martín.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza.....	1,50 y 2,00
Besugos.....	0,75 y 1,00
Cosgrío.....	1,25 y 2,00
Sardinas.....	0,80 y 1,00
Peacodillas.....	0,75 y 1,00
Salmonetes.....	2,50
Lenguados.....	2,50
Almejas.....	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSE</**

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla 1,50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

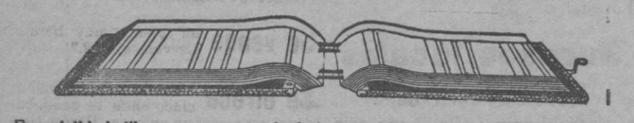
VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Batquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

EDITORIA **ELXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO**
Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra
Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Telf. 1.487

-- Negocio de Millones --

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Segovia de nuestras **UNDERWOOD-MASTER-GRADE**, máquinas de escribir vendibles a **SEIS PESETAS SEMANALES**, garantizadas DIEZ AÑOS éxito formidable

APARTADO 576.—BARCELONA

PERITOS AGRICOLAS

Preparación para el ingreso en la Escuela profesional establecida en Madrid

Antigua Academia Oteyza y Loma
FUNDADA EN 1890

Correspondencia e informes, al director
CLAUDIO COELLO, 50, PRINCIPAL.—MADRID

Para esta carrera no es necesario el bachillerato ni ninguna de sus asignaturas

Monopolio para ganar mucho dinero

Deseamos entrar en relaciones con persona que disponga de capital o cuenta con socio capitalista para concederle el monopolio de venta exclusiva para Segovia y toda la provincia, de artículos de fácil venta y novísimo invento en máquina de escribir vendible a muchos años de crédito. Es negocio de gran rendimiento para el capitalista y éxito colosal. Condiciones envidiables.

OFERTAS: APARTADO 335 M.—BARCELONA

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente
con **Antiapoplético "Berdaguer"**

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

CON UN EJEMPLAR DEL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baldy - Baldy - Baldy)

PODRA ENTERARSE DE LA PROGRESION, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR DISTINGUIDOS QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCION EXTRAORDINARIA con los principales datos de todos los países del mundo

ABONOS
en esta obra y conseguirá también un número de honorarios a todos los países

3 TOMOS
Cada tomo con 1.200 páginas, 95 pesetas
Precio de los tres en toda España
SEIS TRES MILLONES DE CASOS

Madrid: Baldy - Baldy y Don Ramón, S. A.
Calle de Toledo, 212, 214 - BARCELONA

Licenciados del Ejército

Suscribiéndose a las relaciones de vacantes y de adjudicación de destinos que publica el CENTRO INFORMATIVO, estaréis al corriente de los muchísimos destinos a que tenéis derecho y documentos que necesitáis para solicitar y obtener dichas plazas. Advertiremos el que haya solicitado ya destino y se haga suscriptor a nuestras relaciones se le informará de sus solicitudes. Suscripción 5 pesetas semestre, remitidas por giro postal.

VENTURA DE LA VEGA, 19.—MADRID

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Tenemos compradores para fincas rústicas

Colocamos dinero en hipotecas

Para toda clase de detalles, dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 88 reales la fanega.
Centeno, a 62 fd., id.
Cebada, a 41, fd., id.
Algarrobas, a 70 fd., id.
Yeros, a 60 fd., id.

VALLADOLID
Trigo, a 22,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,25.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 17,50.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

AREVALO
Trigo, a 88-89 reales las 94 libras.
Centeno, a 64 fd., id.
Cebada, a 45-6 fd., la fanega.
Algarrobas, a 64-6 fd., id.

SEPUVEDA
Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 17,50 fd., id.
Cebada, a 11,50 fd., id.
Avena, a 9,00 fd., id.
Algarrobas, a 16,00 fd., id.
Yeros, a 17,50 fd., id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 12,75.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,75 fd.

RIAZA
Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 17,50 fd., id.
Cebada, a 12,00 fd., id.
Algarrobas, a 16,00 fd., id.
Yeros, a 17,50 fd., id.

350 plazas en Hacienda

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: diez y seis a cuarenta años. Instancias hasta el 4 de Febrero. Ejercicios en Mayo. **Nuevas Contestaciones Reus**, 12 pesetas, y preparación por Fábricas del Pilar, Prados y Camps: 25 pesetas mes, en el

Centro "Editorial Reus,"
Preclados, número 1
Correspondencia Apartado 12.250

Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, compensado esta fadole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudará en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Arañel, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

54 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—No me ha permitido pasar la noche en mi habitación, y es lo cierto que, saliendo al amanecer o poco antes, y caminando a buen paso, hubiéramos ganado las horas perdidas y llegado a la misma hora a Segovia.
—Y antes también, porque con la luz del día y sin los temores que ahora nos han detenido, avanzaríamos con mucha rapidez.
—Pero es el caso que su majestad...
—Señor, perdonadme.
—Di cuanto quieras.
—Yo, en lugar de vuestra señoría...
—¿Qué hubieras hecho?
—Engañar al rey.
—¿Sabes lo que dices?
—A Dios no puede engañarse, porque todo lo ve: de lejos, de cerca, a través de las paredes, a oscuras y con luz; pero a su majestad, que al fin es hombre... ¡Bah!
—No me airevo.
—Yo retrocedería sigilosamente, dormiría bien abrigado hasta las cinco de la madrugada y luego correría, dejando al rey muy satisfecho y evitando así que nos devorasen los lobos.

—La verdad es que corremos a muerte cierta.
—Pues entre la muerte y el enojo de su majestad...
—Dudo.
—Nosotros podemos irnos a la posada llevándonos el caballo de vuestra señoría.
—Entiendo.
—Fácilmente puede vuestra señoría introducirse en su habitación, y saliendo antes de que amanezca para encontrarlos por estos sitios.
—¡Vive el cielo...! Y no es solamente mi vida, sino la vuestra, pues el peligro es igual para todos.
—En cuanto a nuestra reserva...
—Sois leales, ya lo sé.
—Vamos, señor, vamos.
—Y como por tercera vez resonaran los aullidos, el señor Silva se decidió.
—¡Oh! exclamó—. Los deberes tienen sus límites, como los tiene también la autoridad del rey. Vamos, vamos... No quedará sin recompensa vuestra fidelidad y discreción.
Retrocedieron.
Diez minutos después se detenían.
Don Ruy descabalgó, diciendo:
—A las cinco aquí, ya lo sabéis.
—Descuide vuestra señoría.
Con cuanto rapidez le fué posible avanzó el caballero hasta llegar a los sombríos muros del gigantesco edificio.
Empezaba a respirar más libremente.
En ciertas situaciones no hay nada que infunda tanto valor como el mismo miedo, y he aquí por qué a Ruy Gómez de Silva el pavor de que estaba poseído le infundió valor para desobedecer y engañar al rey.
Sin ninguna dificultad entró en el monasterio.

Ocultando el rostro subió, atravesó pasillos y habitaciones y llegó a la suya.
Solamente entonces encontró una persona que casualmente pasaba por allí; pero que no se detuvo, ni dió muestras de fijar la atención en el caballero.

CAPITULO XXIX
De cómo por huir de un peligro se encontró Ruy Gómez en otro mayor

Todavía los criados de don Ruy no habían echado la llave en la puerta, y el caballero no tuvo que hacer más que levantar el picaporte y entrar, encontrándose a los pocos momentos frente a su esposa.
No pudo ésta contener un grito de sorpresa, exclamando luego.
—¡Vos aquí!
—No levantéis la voz—dijo Ruy Gómez mientras se acercaba al fuego y se sentaba.
—Pero...
—Me considero feliz a vuestro lado, aunque no debo estar completamente tranquilo, porque si el rey llega a saber que he retrocedido, todo castigo le parecerá poco para mi desobediencia.
—¡Dios mío!—exclamó doña Ana, que no necesitaba muchas explicaciones para comprender la situación y apreciar el grave peligro en que le ponía su esposa—. ¿Pero qué sucede? ¿No ibais a Segovia? ¿No era muy urgente la misión que llevabais? ¿Y vuestros criados...? Hablad, que las dudas me hacen sufrir mucho. ¿Qué os ha sucedido? Conociendo al rey como lo conocéis vos, ¿cómo es que os habéis atrevido a desobedecerlo?
—El rey abusa de su autoridad.

—Tal vez.
—Y yo no me considero obligado a morir para que queden satisfechos sus caprichos.
—¡Morir...!
—Ni más ni menos.
—Pero...
—¿Os olvidáis de que estamos en Diciembre?
¿Habéis creído que sin helarse puede una criatura atravesar a media noche el Guadarrama? Del dicho al hecho hay gran trecho.
—Ya lo sé.
—¿Y los lobos que hambrientos recorren estas cercanías?
—Me hacéis temblar.
—Más he temblado yo al escuchar los aullidos de las fieras y ver sus ojos que relumbraban, y mis criados temblaban también, y hasta nuestras cabalgaduras, que quedaron inmóviles, sin que fuese posible que les hiciésemos avanzar, aunque les destrozábamos los ijares con las espuelas.
—Pintáis un cuadro bien horroroso.
—Como era.
—Si habéis visto los lobos.
—Hasta siete hemos contado.
—¡Siete!—murmuró doña Ana, con un si es no es de burla.
—Sí—dijo ásperamente don Ruy.
—Tantos como los pecados capitales.
—¡Señora...!
—Y distinguiólos en medio de la obscuridad.
—Les relumbraban los ojos.
—Permitidme que os diga que entonces no habéis podido contar sino los ojos, y siendo siete, o sobra un ojo para tres lobos, o eran cuatro, siendo uno tuerto.
—¡Vive Dios...! ¿Os burláis?—replicó el caballero, a quien la ira hizo palidecer